

CITRANSCAUMB®

FILIAL DE FENATRAPE FUNDADA EL 21 DE MARZO DE 1994

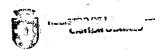
Otavalo, 5 de Abril del 2011

FACADE

Señor:

Edmundo Morán Almeida

Presente -



Estimado Accionista:

Tengo a bien comunicarle que en reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTES Y CARGAS IMBABURA C.A. "TRANSCAIMB" celebrada el día sábado 26 de Marzo del año 2011, se resolvió por unanimidad de los accionistas presentes, reelegirle en el cargo de **PRESIDENTE**, de la Compañía, para el periodo 2011-2013, correspondiéndole por consiguiente la representación legal, judicial, y las demás atribuciones constantes en el Capitulo Séptimo de los Estatutos de Constitución.

Asegurándole éxito en el desempeño de sus funciones me suscribo.

Atentamente

Ruperto Camilo Bedón Torres

C.C.1001413812

GERENTE GENERAL

RAZON: Siento por la presente que acepto el cargo para el que he sido designado.-Otavalo 5 de Abril del 2011.

Edmundo Morán Almeida

C.C.1000963361

PRESIDENTE

TRANSPORTES Y CARGAS IMBABURA C.A."TRANSCAIMB", celebró su contrato de constitución en la Notaria Segunda del Cantón Otavalo, el 21 de Marzo de 1994 y, se la inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 26 de Abril de 1994.

W. 1 05 PDV F. 859

OTAVALO: VIA SELVA ALEGRE 2-74 JUNTO A LA FABRICA PINTO TELEFAX: 062 926-510 / Email: transcaimb@hotmail.com

.. la ciudad de Otavalo, a los seis días del mes de abril del dos mil once, a las doce horas cuatro minutos, ante el suscrito señor ABOGADO JOSÉ FABIÁN SIMBAÑA AYABACA, NOTARIO PRIMERO TITULAR DEL CANTON OTAVALO comparecen los señores: EDMUNDO DARÍO MORAN ALMEIDA Y RUPERTO CAMILO BEDÓN TORRES, quienes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados respectivamente, idóneos, con cédulas de ciudadanía números 100096336-1 100141381-2; legalmente capaces y por sus propios derechos a quienes de conocerles doy fe, comparecen con el objeto de reconocer las firmas y rúbricas constante en el escrito precedente, para efecto se les recibe el juramento de Ley, advertidos de la obligación que tienen de decir la verdad de lo que supieren y fueren preguntados, de las penas del perjurio y sus consecuencias, seguidamente se les pone a la vista a los comparecientes el contenido de la firma y rubrica constante en el escrito precedente en donde se feen: "flegible" e "flegible", quienes manifiestan ser suyas propias ya que han sido escritas de sus puños y letras y que lo utilizan en todos los actos ya sean estos públicos y privados por lo tanto la reconoce como tal. Con lo que se concluye la presente diligencia firmando las comparecientes en presencia del suscrito Notario que certifico y de todo lo que doy fe.- RIVER-

COMPARECIENTES

f) Edmunda Dario Moran Almeida

C.C. 100096336-1

f) Raperto Camillo Bedón Torres

C.C. 109/141381-2



las 17H20



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Otavalo

...BRAMIENTO: Queda en esta fecha inscrito el nombramiento de PRESIDENTE, de la Compañía TRANSPORTES Y CARGAS IMBABURA C.A. "TRANSCAIMB", con el Repertorio número 1656, partida número 58, del Libro de Registro Mercantil.-

Otavalo, 13 de mayo de 2011

Responsables: Martha Canacuán Anita Díaz

TIE BAYZIGO BEDAKAZAT
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTI
BEL CANTÓN OTAVALO (E)

NOTA: El interesado debe comunicar al Registro cualquier falla o error en el registro de los documentos en el plazo de 48 horas